



Intervención de la delegación española en el Consejo EPSSCO, en Luxemburgo

## Valerio aplaude el compromiso europeo de consolidar una economía centrada en el bienestar de las personas

- España ha promovido que la nueva Comisión Europea adopte iniciativas que impulsen el reconocimiento del papel de las políticas sociales en el crecimiento económico
- La ministra ha defendido la importancia de una Agenda transformadora de género para un futuro del trabajo “justo e inclusivo”
- En la reunión de hoy, la UE ha adoptado unas Conclusiones respaldando la Declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo
- La formación de las personas trabajadoras a lo largo de la vida es uno de los avances incorporados al mercado laboral español

Jueves, 24 octubre 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, ha celebrado el compromiso europeo encaminado a **consolidar la economía del bienestar**. “Poner a las personas y su bienestar en el centro de nuestros objetivos de crecimiento económico es indispensable para reforzar la dimensión social de la Unión Europea (UE) y es el mejor camino para reconectar a la ciudadanía con el proyecto europeo”, ha asegurado en su intervención ante el Consejo Europeo de Empleo, Política Social y Consumidores (EPSSCO), celebrado hoy en Luxemburgo.

La responsable en funciones de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha defendido que se trata de un cambio de modelo que exige la **actuación coordinada** de todos los estados miembros y del conjunto de las administraciones públicas de cada país.



El Consejo ha adoptado **con carácter definitivo** el documento de las **Conclusiones sobre la economía del Bienestar**. Según se recoge en el primer punto del texto, se trata de *una orientación estratégica y un enfoque de gobernanza que aspira a situar a las personas y su bienestar en el centro de las políticas y de la toma de decisiones*. El objetivo es garantizar el acceso de toda la ciudadanía a los servicios públicos, en especial, sanitarios y sociales. También promueve la protección social de las personas mayores, así como la promoción del trabajo digno, la igualdad de oportunidades, la igualdad de género y la inclusión social.

Valerio ha instado a la Comisión Europea a iniciar los trabajos precisos para implementar la garantía infantil -aprobada por mayoría en el Parlamento, el pasado enero- en el marco de la economía del bienestar, un valor estratégico que debe estar presente de manera continuada en la agenda europea.

Durante su intervención, la ministra ha puesto como ejemplo la experiencia española y ha detallado la puesta en marcha en nuestro país de medidas destinadas a mejorar la protección social por desempleo de las personas trabajadoras de más edad y de quienes trabajan por cuenta propia; el Plan de Empleo para las personas jóvenes, el Plan Reincorpora-T para las personas desempleadas de larga duración y el que promueve el Trabajo Digno; así como la subida del SMI en 2019 y las medidas para favorecer la igualdad, la conciliación laboral, familiar y personal y la corresponsabilidad en los cuidados.

## Centenario de la OIT

Magdalena Valerio ha celebrado asimismo la adopción por la UE de unas Conclusiones del Consejo que destacan la importancia de la Declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo, aprobada en junio de este año durante la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra y que es acorde con el compromiso europeo por el **fomento de un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible**, "centrado en los derechos, necesidades y aspiraciones de las personas trabajadoras" y, en particular, en el trabajo decente, la protección social, la igualdad de oportunidades y el diálogo social.

Los avances logrados en España para **reducir la brecha de género** demuestran el compromiso de nuestro país con una Agenda



transformadora de Género, ha dicho, sin la cual, “no solo no habrá un futuro del trabajo justo e inclusivo, sino que no habrá futuro”.

Valerio ha señalado que la acción de gobierno se guía por los principios de **justicia social, igualdad de oportunidades, solidaridad y respeto a los derechos humanos** “que forman parte del ADN de la Unión Europea y que se encuentran en la Agenda de Trabajo Decente, la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el Pilar Europeo de Derechos Sociales”.

### Necesidades del mercado de trabajo

La ministra en funciones ha explicado que es preciso articular medidas que den **respuesta a los retos que la globalización, la digitalización y los cambios demográficos** provocan sobre el tejido productivo y el mercado de trabajo. En este sentido ha definido como “política pública prioritaria” el aprendizaje permanente, la formación a lo largo de la vida y se ha mostrado partidaria de una **estrategia integral de fortalecimiento profesional** mediante el reconocimiento de competencias y una orientación laboral individualizada. Esta, ha asegurado, “es la fórmula para promover las oportunidades de formación y adaptación profesional en un entorno laboral cambiante y garantizando que en este proceso de transformación vertiginosa nadie se quede atrás”.

### Mejorar los procesos legislativos

La secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, ha agradecido durante su intervención en nombre de España el debate abierto para mejorar los procesos legislativos europeos en el ámbito social, “porque puede facilitar un funcionamiento más democrático y sólido de nuestras instituciones”. Valdeolivas ha asegurado que España es partidaria de las cláusulas pasarelas siempre que sea para desbloquear iniciativas en el ámbito social -como en el caso de la Directiva de Igualdad de Trato- aunque ha señalado, en otras materias, la necesidad de analizar caso a caso.

### Impulso a la Directiva de Igualdad de Trato

El Consejo EPSSCO ha contado además con la intervención de la secretaria de Estado de Igualdad, Soledad Murillo, que ha expresado el gran interés del Gobierno de España para impulsar la aprobación de la



Directiva sobre Igualdad de Trato en los ámbitos distintos del empleo y la ocupación como paso imprescindible para el avance en la protección de los derechos humanos de los ciudadanos de la Unión. “Creemos en el desarrollo de una ciudadanía europea inclusiva, que asegure que todas las personas que viven en la Unión gocen de los mismos derechos y las mismas oportunidades” ha dicho Soledad Murillo, que ha añadido que para lograrlo es “necesaria una respuesta conjunta y coordinada”.

Murillo, que ha recordado el firme compromiso del Gobierno español con la igualdad de trato, la no discriminación y la diversidad, ha expresado la necesidad de “buscar entre todos vías de desbloqueo” para el impulso de esta Directiva. “Avancemos, dotemos de flexibilidad a la Directiva, pero avancemos, no nos detengamos”, ha concluido la secretaria de Estado de Igualdad.

Durante la celebración del Consejo EPSSCO, Magdalena Valerio ha mantenido encuentros bilaterales con el secretario de Estado Permanente del Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania, Rolf Schmachtenberg y con el ministro de Empleo de Dinamarca, Peter Hummelgaard.